



LA GUERRA EN TRIPOLI

Noticias de ayer

AVIACIÓN EN TUNEZ

REGALO A EGIPTO

ATAQUE EN BENGHASI

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 18 (13,10).

El Gobierno francés ha sido consultado desde Túnez sobre la conducta procedente con los aviadores belgas que han de ir allí para servir los intereses de Tripoli en la guerra con Italia.

La contestación ordena que la Regencia se abstenga de toda coacción, pues los aparatos de aviación no incorporados a los Ejércitos no tienen todavía la condición militar suficientemente reconocida y, por tanto, deben ser respetados.

Conflicto en puerta.

ROMA 18 (12,20).

Noticias recibidas de El Cairo dan cuenta de un hecho que acaso esté llamado a producir una inmediata reclamación diplomática.

Parece ser que el Sultán de Turquía ha decretado la anexión de Sollum a Egipto mientras dure la guerra.

Acera de este suceso escribe La Stampa: «Hallándose Sollum en la Cirenaica, sobre la cual Italia ha declarado su plena y entera soberanía, ¿cómo Egipto e Inglaterra pueden aceptar el regalo del Sultán? ¿Qué significa ese continuo cambio de la delimitación de la frontera egipcia, con detrimento de la Cirenaica, en el curso de la guerra italo-turca? Desde el principio, Inglaterra ha demandado y obtenido que el bloqueo de nuestros buques, que se extendía hasta la frontera egipcia, señalada en todos los mapas, se estrechase, porque se había bloqueado la parte de territorio que Egipto había usurpado a la Cirenaica.

Y hoy, por una gratuita concesión del Sultán, que no tiene facultades para disponer de una pulgada del territorio que ha perdido, la frontera egipcia se lleva hasta un límite que comprende el puerto de Sollum.

¿Cómo y por qué Inglaterra se aprovecha con tanta largueza de la guerra italo-turca? Algunas personalidades, por el contrario, afirman que todo esto es consecuencia de un Convenio entre Italia e Inglaterra, estipulado hace algunos años, y que hasta ahora no se había hecho público.

Si ese Convenio existe, si es verdad que Italia, a cambio de desinteresarse Inglaterra de la cuestión tripolitana se ha obligado a reconocer ese cambio de frontera hasta Sollum, entonces, lo que ahora parece un enigma, resultará muy claro.

En espera de que se aclare el misterio, la inmensa mayoría se inclina más bien a pensar que Inglaterra se ha aprovechado sencillamente del estado de guerra entre Italia y Turquía para hacerse regalar por una de ellas un territorio que la otra se halla en vías de conquistar.

Derrota de los italianos.

CONSTANTINOPLA 18 (12,35).

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del jefe de las tropas turcas en Tripoli, según el cual, los turcos y los árabes atacaron a los italianos en Bengasi, logrando apoderarse de todas sus fortificaciones y haciendo a sus contrarios retroceder hasta Berka.

No pudieron, sin embargo, los asaltantes permanecer en las posiciones ocupadas, porque los cañones de la Marina italiana comenzaron a bombardearlas con gran eficacia.

Se retiraron, pues, de allí llevando consigo una gran cantidad de municiones y siete cañones tomados al enemigo.

Otras bombas.

CONSTANTINOPLA 18 (16,15).

En el palacio del gran visir y en el domicilio del ministro de la Guerra han sido halladas bombas dispuestas para la explosión. Se ignora quién sea el autor de su colocación.

Se ha extremado la vigilancia y se ha ordenado la aplicación de castigos severísimos a cuantas personas sean sorprendidas teniendo en su poder sustancias explosivas.

DE TODAS PARTES

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Constitución turca.

CONSTANTINOPLA 18 (11,34).

Ha sido nombrada la Comisión encargada de redactar el proyecto de reforma constitucional. Forman parte de la misma dos ex ministros y varios individuos del partido de jóvenes turcos.

Muerte de un Maharajah.

LONDRES 18 (15).

En la India ha fallecido el Maharajah de Nepal.

Este, antes de morir manifestó su deseo de que no se suspendieran las fiestas en honor de los Soberanos ingleses.

El programa de fiestas continuará, pues, sin variación alguna.

En las islas Carolinas.

BERLÍN 18 (16).

Los habitantes de las islas Carolinas han ejecutado algunos actos de insurrección contra la estación de Sead Cerhaven, fundada en el Archipiélago.

El Gobierno, al tener noticia de la lucha, ha ordenado la vigilancia naval necesaria, mandando que las tripulaciones de aquella escuadra usen cuchillo-bayoneta.

Trasatlántico.

VERACRUZ 18.

Ha salido de este puerto, con rumbo a la Habana, el vapor Reina María Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Presupuestos portugueses.

LISBOA 18.

Antes del día 15 de Enero próximo presentará el Gobierno a las Cámaras el proyecto de presupuestos para el próximo año económico (1 de Julio de 1912 a 30 de Junio de 1913).

La temperatura

En Madrid la máxima ha sido de 7,8 grados, y la mínima, de 1,2.

El barómetro marca 717 milímetros. Buen tiempo.

Humedad media relativa, 87 por 100. Tiempo probable: Vientos moderados de la región del Sur, y tendencia a la lluvia en el resto de la Península.

La máxima, de 15 grados, se registró en Alicante, y la mínima, de 5 grados bajo cero, en Teruel.

No ha llovido en ninguna capital.

El tiempo es bueno, pero con poca estabilidad.

MARRUECOS

El Tratado franco-alemán

En la Cámara francesa de diputados discuten el Convenio M. Long, ponente de la Comisión dictaminadora, y M. Caillaux, presidente del Consejo de ministros.

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 18 (18,20).

Continúa esta tarde en la Cámara de diputados la discusión del acuerdo franco-alemán.

Habla en primer término el ponente de la Comisión dictaminadora, M. Long, examinando los resultados de dicho acuerdo, el cual lo justifica diciendo que deja establecido de hecho el protectorado de Francia en Marruecos y, transforma el Acta de Algeciras con ventaja para Francia, especialmente en lo que a Obras públicas afecta.

«Cuanto a la Administración de Aduanas, conserva—dice—la suficiente independencia. Opina M. Long que el régimen económico en Marruecos, tal y conforme lo establece el acuerdo, resulta equitativo. (Aplausos).

Respecto a la proyectada línea férrea de Tánger a Fez, cuya construcción—dice el acuerdo—no debe ser preferida por otra ninguna, formula el orador algunas reservas.

«Por preferida—dice M. Long—no debe entenderse que tendrá que construirse esa línea antes que ninguna, sino, lisa y llanamente, que debe incluirse en el primer programa de construcción de líneas, programa que podrá constar también de otras.»

Interrumpe al ponente un diputado para preguntar al presidente del Consejo si tiene contraído algún compromiso para la construcción de ferrocarriles en el Sur, contestando negativamente M. Caillaux.

«Significa M. Long, explicando que a la explotación comercial de Francia la ayudará su preponderancia política.»

«Claro está—añade—que este acuerdo no bastará por sí solo para suprimir todas las dificultades, pero las que surjan serán soportadas por su resolución al Tribunal arbitral de La Haya.»

Al Gobierno es al que le cumple mejorar nuestra situación en el Magreb. (Aplausos).

Habla luego el presidente del Consejo, recordando para todos los individuos del Gobierno la responsabilidad del acuerdo.

«Este Gobierno—añade—en la conciencia de que debía continuar y continuaba, en efecto, la política exterior adoptada por Francia, no tuvo más cuidado y afán que el de proseguir y quizá concluir la constitución de un gran Imperio colonial en el Norte de África.»

Túnez, Argelia, Marruecos, ¿no constituyen, en efecto, un conjunto? Pues bien; este conjunto lo hemos logrado merced al acuerdo que ahora discutimos.»

Por sucesivos anteriores acuerdos—dice el presidente, —conseguimos en Marruecos una libertad comprada. Así las cosas, ocurrieron los sucesos de 1909.

«Explicando luego la intervención de Alemania en la cuestión marroquí con respecto a Francia, manifiesta que no tenía más objeto que distraer a nuestro país de su acción hacia el interior, para intentar a intentar una obra internacional.»

Continúa hablando el presidente del Consejo, manifestando que en el Acta de Algeciras se reconocía el interés que en Marruecos poseía Francia, pero no se le concedían medios de defensa.

El Maghzen—añade—no tenía suficientes recursos, y la anarquía que se acentuaba en el Imperio era inevitable.

«Hacia el fin de 1907 y por el estado de cosas en Marruecos, debe hacerse constar que las estipulaciones de dicha acta no permitían a Francia estar a la altura de su deber, y por ello se trata entonces de volver al programa nacional de 1904.»

El Gobierno francés trató de tomar la única política práctica que sus intereses demandaban. El primer intento a este fin tuvo por resultado el Convenio de 1909, que—dice—había difícil establecer una barrera infranqueable entre los intereses políticos y los económicos.

«Veáse que tampoco este Convenio podía conducir a nada, y tal situación inclinó al Gobierno francés a tomar una decisión.»

«Podíamos—sigue diciendo—abandonar Fez sin comprometer nuestro prestigio a los ojos de los marroquíes? El éxito de la anarquía no daba lugar a duda si desaparecía la intervención francesa. ¿Qué nos restaba, pues, hacer? ¿Por el estado de cosas, el asunto mediante una nueva Conferencia hubiera podido no responder por completo a nuestros deseos, ciertas adhesiones a tal Conferencia implicaban determinadas condiciones que hacían aquellas inaceptables.»

Justifica a continuación el orador el principio sobre que se basaban las negociaciones directas, a fin—dice—de cancelar la hipoteca de Algeciras y la del Tratado de 1904, para lo cual sólo había un medio: pagar, como hicimos en 1904.

Justifica el régimen fijado por el acuerdo para las minas y ferrocarriles. Reconoce queda restringida la expansión económica de Francia respecto al Banco de Estado Marroquí a la igualdad económica y el principio de puerta abierta; pero ello resulta de lo que era imposible liberarse de todo lo estipulado en el Acta de Algeciras, y manifiesta que la puerta abierta es un principio al cual no se podría sustraerse en los países nuevos.

Tras de resumir en concisas frases el texto del acuerdo, dice M. Caillaux que no era posible sostener mejor los derechos de Francia.

Al hablar luego de las negociaciones con España, manifiesta convencido de que no se opusieron grandes dificultades, si bien no por ello dejaron de ser delicadas. Tenemos—declara—el más fervoroso deseo de conciliación, a la vez que ponemos nuestro más exquisito cuidado en respetar los derechos y dignidad de España, pero no excluyen estos sentimientos el que sostengamos con precisión y firmeza nuestras miras y punto de vista. (Aplausos).

«Creemos equitativo pedirle con toda amistad a España una legítima compensación por los sacrificios que hubimos de hacer, sacrificios de los que merecimos los esmerzos de nuestra diplomacia, logra beneficios dicho país. (Grandes aplausos).

«Creemos también necesario—sigue diciendo el presidente del Consejo—pedir determinadas garantías y ciertas facilidades con objeto de dejar a cubierto nuestras responsabilidades y poner a salvo nuestros intereses.»

Muéstrase satisfecho por haberse incluido en el acuerdo la cláusula referente al Tribunal arbitral de La Haya. Bien es verdad—añade—que esta cláusula no bastará por sí sola para alejar todos los posibles peligros, siendo, por lo tanto, menester se adopte y aplique con constancia un método político adecuado a la nueva situación.

Pone de manifiesto que los amigos y aliados de Francia y hasta las potencias que menos estrechas relaciones tienen con ella, han reconocido que el acuerdo franco-alemán resulta tan ventajoso para la una como para la otra nación firmante.

Aludiendo a la próxima votación de este

acuerdo, manifiesta M. Caillaux que no es admisible se abstenga nadie de votar. Ya que todos y cada uno hemos tenido nuestra parte en las zozobras e inquietudes, debemos todos tomar parte también en la responsabilidad. (Aplausos).

A continuación hace resaltar M. Caillaux la importancia y alcance que tiene el acuerdo para la continuidad de la política francesa en el Mediterráneo.

Este acuerdo entre dos pueblos que pueden estimarse mutuamente y entenderse en bien de la civilización (Aplausos en la extrema izquierda). Silencio en los demás escaños, ha puesto fin a la larga discusión que tenía trabada los firmantes del mismo.

Recupera Francia su libertad de acción para la política exterior, y esta libertad podremos utilizarla con provecho en unión de nuestros amigos y aliados, de los que Francia no quiere en punto alguno separarse, si bien no la mueve ninguna segunda idea en contra de ninguna potencia que labore por la paz del mundo. (Aplausos).

La constante afirmación hecha por Francia de que es la suya, política de paz me facilita—añade el orador—el declarar aquí, conforme se ha declarado varias veces en otros sitios, que la mejor y más duradera garantía de paz la constituye una poderosa fuerza militar, apoyada en amistades y alianzas. (Grandes aplausos). Y sobre todo, la fuerza moral, sin la cual no puede haber grandes pueblos ni grandes historias.

Termina M. Caillaux preconizando la unión de todos los partidos para la política exterior y la conservación nacional. (Grandes aplausos).

Al bajar M. Caillaux de la tribuna le felicitan calorosamente todos los ministros y muchos diputados.

Habla después el progresista M. Louis Dubois. Dice que el Marruecos que se le da a Francia está decapitado; que Inglaterra y España logran con este Tratado mucho más que Francia, y que el protectorado que dice el Gobierno ha conseguido en Marruecos no es tal protectorado ni cosa que se le parezca.

Marruecos—exclama—queda abierto para todo el mundo, pero es Francia la que se queda con todas las cargas y expuesta a las muchas dificultades que han de dimanar de este acuerdo.

Levántase la sesión.

DE TOROS

LAS CONTRATAS DEL COCHERITO

El valiente y buen torero bilbaíno Cástor Ibarra, Cocherito, tiene ya firmadas para el próximo año de 1912 las corridas siguientes:

El 17 de Marzo, en Castellón; y el 20, el 7 y 8 en San Sebastián; y el 18, 19 y abril, en Sevilla.

El 2 y 5 de Mayo, en Bilbao, y el 2 y 3 de Junio, en Algeciras.

Y en Agosto, el 4 y 11, en Gijón; 15 y 16, en San Sebastián; 18, 19 y 22, en Bilbao, y el 25, en San Sebastián.

Como verán ustedes, no es ninguna tontería de año el que se le presenta al simpático Cocherito. Ahora, que siga más bravo aún que la pasada temporada y que no le dé que sentir ninguno de los astados brutos con que ha de lidiar, y al finalizar el próximo año cuente una decena más de corridas que el actual, muchos más caprios de los de 1.000 pesetas, y las orejas que por clasificación le correspondan, que aunque éstas no aumenten ni en una decena de las conquistadas esta temporada, ya tiene bastantes el torero vasco.

Torero que regresa.

Precedente de los Estados Unidos, ha regresado a Málaga, su tierra natal, el torero aristócrata Rafael Gómez Brandy.

El diestro malagueño ha pasado una temporada en Biffalo, al lado de sus hermanos, repeniéndose de la tremenda enfermedad que sufrió a principios de año, y que le obligó a retirarse temporalmente del toreo.

Ahora, completamente restablecido, viene a España decidido a continuar su carrera taurina y a hacerse un matador de alternativa de los de cincuenta para arriba.

Salud, y que en esta peligrosa profesión del toreo, donde son muchos los engañados y pocos los escogidos, sea de los últimos el aristócrata Rafael Gómez.

DON SILVERIO

BANQUETE AL MAESTRO LARREGA

Varios amigos y paisanos del eminente pianista navarro D. Joaquín Larregla han organizado para el jueves próximo un banquete íntimo.

El acto se celebrará en el hotel inglés, a las ocho y media de la noche.

Las tarjetas de adhesión pueden recogerse, al precio de diez pesetas, hasta el día 20 inclusive, en casa de los Sres. Murillo, Alcalá, 2; Ibarra; Zuluategui, Preciados, 7; y casa Dotasio, carrera de San Jerónimo.

ESTRENO APLAZADO

Por indisposición del tenor Macnez, ha sido suspendido el estreno de la ópera Resurrección, anunciado para esta noche en el teatro Real.

En su lugar se cantará la ópera de Wagner Tristan e Iseo.

ANIVERSARIO DEL PADRE BOCOS

Hoy, a las once, tendrá lugar en la iglesia de San Lorenzo el funeral aniversario del que fué párroco de esta iglesia y abad de los curas párrocos de Madrid, D. Francisco M. Hernández Bocos.

LA GUERRA EN CHINA

El papel vale mas

CARTA AL CONSUL

BILLETES DE BANCO

ALOCUCIÓN AL PUEBLO

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

SHANGHAI 18.

En el Consulado de Inglaterra se ha recibido una comunicación del Comité republicano, pidiendo que las potencias se reunan para acordar la expulsión de Yuan-Shi-Kai.

En la comunicación se dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Al comienzo de la revolución, el Gobierno imperial pidió a las Legaciones que fueran en su ayuda.»

«Todas se negaron. Ahora bien, las matanzas de extranjeros registradas en diversas provincias del Imperio tienen por objeto obligar a los blancos a intervenir.»

Tened cuidado. Sabemos por nuestros agentes en Pekín que si el Gobierno ve que no puede contar con la intervención extranjera para detener la revolución, hará asesinar a todos los blancos que hay en Pekín, dentro de algunos días.

«El que dará la orden para la matanza será Yuan-Shi-Kai.»

«Acordados de 1861! Debéis procurar que sea expulsado de Pekín.»

La revolución la comenzaron en Wu-Chang los oficiales de Yuan-Shi-Kai.

«Sin embargo, éste, como ya es Poder, como le ha llamado el Regente, se ha trocado en protector de los mandchúes.»

Parece ser que el consúl no ha dado importancia alguna a la comunicación mencionada, y ha dicho que su contenido no le hará variar el plan que, de acuerdo con su Gobierno, se ha propuesto seguir en las actuales circunstancias.

Papel moneda.

LONDRES 18 (10,25).

En Shanghai han comenzado a circular los billetes de Banco emitidos por los revolucionarios.

En la parte superior de los mismos se lee: «The Republic China.»

Y debajo: «Military Bank-Note.»

Están firmados por «M. Y. Sung, manager Chung-Hua Bank for military government.»

Su fecha es la de la novena luna del año 1909 (calendario chino).

El público no admite estos billetes sino con un descuento de la mitad de su valor nominal.

Una explicación.

PEKÍN 18 (15,10).

Una alocución del Gobierno al pueblo explica la razón de que las tropas imperiales hayan violado el armisticio en Chi-Kiu-Chuan.

Según asegura había temores de que las tropas se sublevaran por falta de pago, y ante esa eventualidad, y para que pudiesen percibir sus haberes, en metálico ó en especie, se autorizó a los soldados para que atacaran y saquearan aquella ciudad, por otra parte completamente revolucionaria.

No ha vuelto a darse ninguna otra violación de lo pactado.

La Conferencia de la paz.

PEKÍN 18 (17).

Han llegado los delegados extranjeros que han de tomar parte en la Conferencia de la paz. La policía adoptó precauciones para guardar sus vidas.

Para la fiesta del Sainete

Ha sido admitido por la empresa del teatro de Apolo, con el propósito de estrenarlo en la fiesta del Sainete, un titulado La tienda nueva, segunda parte de Ultramarinos; original, el libro, de D. Tomás Luceño, y la música, del maestro D. Roberto Ortelis.

DE LA CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia al teniente general Sr. Macías, al general de brigada marqués de Pico de Velasco, al coronel de Infantería Sr. Martínez Pedraza, al teniente coronel de Artillería Sr. Crespo de Lara, a los comandantes señores De la Cerda, Morales, Melgar y Valdivia, y a los capitanes Villalobos, Monasterio y Patxot.

También cumplimentó ayer a Su Majestad el ex ministro Sr. Calbetón.

—La Reina Doña Victoria y su augusta hija continúan sin novedad.

—Declare ayer en Palacio que el bautizo de la Infanta no se celebrará hasta el sábado próximo, a las doce de la mañana, y que probablemente representará al Zar en la ceremonia el hijo del gran duque Vladimir.

—El Rey, con el conde de San Román, pasó la tarde de ayer cazando en la Casa de Campo.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

LA FUNDACION DE SAN GASPAR

Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondiente al año de 1912.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la Humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna, que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y en fin, cuanto a juicio de la Corporación sea de estimable como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán a literatos indigentes y a sus viudas y familias que sean acreedoras a tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, á instancia de los interesados ó a propuesta de cualesquiera otras personas.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del mes de Febrero de 1912.

CRÓNICA DE ROMA

La situación internacional

El Clero en el Ejército de operaciones. La victoria de Ainzara. El Comité Joven Turquía arruina al Imperio. La Tríplíce no se renovará. Inglaterra, Francia e Italia.

No se reputará de vanagloria y jactancia si en la presente situación política por que atraviesa el Reino itálico, todo el que a tal nación perteneciera deje de sentir intenso amor a la Patria que le vio nacer y recogió los primeros latidos de su corazón. Permítame, pues, el importante diario al que tengo el honor de representar en la capital del mundo católico, que si quiera por breves momentos olvide tristes historias que hieren mis convicciones de hijo sumiso al Padre de la cristiandad y entone en esas columnas un himno de gloria a la grandeza de mi Patria. Ni crezca convenientemente oportuno usar retenciones sobre puntos poco simpáticos en la actual guerra, como por ejemplo, el de los habituales agitadores que en todos los actos de la nación desean entre la política anticlerical y se elimine y desaparezca todo carácter religioso, aun en el abnegado Ejército que allá en el desierto oasis tripolitano dejan bizarramente sus vidas los hijos de la Patria. La hermosa esperanza de una vida sobrenatural, el conmovedor misterio de ultratumba consuela y anima al pobre hijo de Italia, que con frecuencia es atravesado por el puñal que esgrime una mano traidora y asesina.

Y cuando leemos en las columnas de un diario masón lo que escribe un colega contra la conducta del Clero, sosteniendo que el sacerdotado es incapaz de todo acto heroico y que, por el contrario, lo considera lejos del campo de batalla y sin que tome parte en las sangrientas y heroicas victorias, nos ocurre preguntar si todavía pueden existir hombres tan ofuscados y ciegos en su bellaco anticlericalismo que, sirviéndose de la Prensa, no para ejercer una noble misión, sino para destilar el veneno de sus perversas ideas, cierran los ojos con una obstinación sin ejemplo a la luz de la verdad. Los capellanes italianos que con tanto entusiasmo y abnegación respondieron al llamamiento del ministro de la Guerra y se alistaron en las filas de los futuros combatientes, han dado en muchas ocasiones, por una heroica caridad, que animaban como dos focos de luz vivísima del sacrosanto árbol de la Cruz. Podría aducir infinita de ejemplos que corroboran mi aserto y que han puesto a nuestro Clero á incommensurable altura; pero no lo estimo necesario, tanto más cuanto que tengo el honor de verter mis pensamientos en un periódico acérrimo defensor del sacerdotado católico.

Me ha parecido conveniente hablar de la gran parécd de nuestro Clero en las presentes cruentas circunstancias por que la Patria está pasando, antes de señalar á grandes rasgos las ventajas que obtendrá Italia en esta guerra y el porvenir que le está reservado.

Italia es ya dueña de las dos provincias africanas un tiempo joyas del colosal Imperio romano, y el Real decreto de los primeros días de Noviembre no sirvió más que de aviso á alguno que no veía con buenos ojos la posición completa por parte de Italia de las dos provincias susodichas.

El glorioso avance del Cuerpo de expedición, asegurado por la gran victoria de Ainzara, habrá ciertamente desconcertado á los turcofólos de Europa, pero también ha convencido á las naciones, que ha llegado el momento en algún modo de iniciar negociaciones de paz. El Imperio turco, continuando en su desleal política de mentra y engaño, en el caso de que se le fueren á reconocer los hechos consumados, amenaza á Europa con serios conflictos. Y en efecto ha iniciado sus amenazas, ordenando colocar minas en el Estrecho de los Dardanelos y en todas las entradas de las islas del Egeo, y en fomentar con sus habituales y bárbaros sistemas el alzamiento en armas de los Balcanes.

Y este sistema de doblez es tan evidente, que apenas los primeros síntomas de sublevación macedónica han impresionado á Europa, Turquía se ha apresurado á presentar á Italia como única responsable de la naciente revolución.

&lt;

BARCELONA

Asamblea diocesana

LOS REGIONALES A ZARAGOZA

Una numerosa Comisión de vendedores del Mercado ha visitado al gobernador civil de la provincia, Sr. Portela, para solicitar la ejecución de la subasta de las obras que en dicho Mercado se ejecutan.

El Sr. Portela contestó a los comisionados que estudiaría el asunto y que resolvería en justicia.

El poeta Maragall. BARCELONA 18 (22,30).

El inspirado poeta Maragall continúa en gravísimo estado.

La familia rodea el lecho del enfermo. Tampoco abandonan su cuarto los padres Capuchinos y las Hermanas de la Caridad.

Entre los amigos particulares de Maragall que están a la cabecera del enfermo se cuentan el párroco Sr. Buenananza y el doctor Estebanell.

La ciencia ha perdido toda esperanza de salvar al esperanzado de un momento a otro el triste desenlace que ponga término a la enfermedad.

Maragall sobrelleva su dolencia con verdadera resignación cristiana, admirando a cuantos le visitan su admirable entera y su unción.

Los regionalistas. BARCELONA 18 (22,50).

Mañana, en el rápido, saldrán con dirección a la capital aragonesa numerosos afiliados al partido regionalista barcelonés.

El objeto que lleva a Zaragoza a los regionalistas es el deseo de asistir a la conferencia que dará el Sr. Cambó.

La Asamblea diocesana. BARCELONA 18 (23,20).

Mañana dará comienzo la Asamblea diocesana.

A las ocho de la mañana, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis dirá la misa de comunión general en la iglesia de San Felipe Neri.

A las diez tendrá lugar la sesión inaugural de la Asamblea, en la que el doctor Laguarda pronunciará una alocución, terminándose con motetes clásicos, cantados por el Orfeón Barcelonés.

A las tres de la tarde se celebrará la segunda sesión, dedicada a las obras de educación cristiana y a la Prensa.

Harán uso de la palabra como disertantes los reverendos padres Gatell, Balcells, Cais, Pagés y Lisbona, y los señores Sres. Ramón, Albó, Dautins, Casajouana y Puig.

El discurso presidencial estará a cargo del canónigo de la metropolitana de Zaragoza D. Santiago Cuellar.

Para asistir a las sesiones de la Asamblea diocesana han llegado muchísimos sacerdotes y delegados de Sociedades católicas.

La sesión municipal. Cambó a Madrid. BARCELONA 18 (23,45).

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento han sido despachados gran número de dictámenes.

Algunos de ellos son beneficiosos para los ferroviarios.

En el expreso ha salido con dirección a Madrid el jefe de los catalanistas, señor Cambó.

EL CRIMEN DE UNA LOCA

MUERTE DE MARÍA ROSA

Ayer mañana, a las siete, y tras una horrible agonía, ha fallecido en la Casa de Socorro de Palacio la desventurada María Rosa.

Su cadáver ha sido conducido al Depósito judicial, donde los médicos forenses le practicarán la autopsia.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Ayer se firmó una pequeña combinación de personal de la subsecretaría de Gracia y Justicia, basada en la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Sánchez Ocaña.

Don Alfonso firmó los siguientes Reales decretos:

Ascendiendo a oficial jefe de sección de primera clase de la subsecretaría a D. Felipe Almelch y Falcón.

Idem a oficial jefe de segunda clase a D. Manuel Pardo y Gómez.

Idem a oficial jefe de tercera a D. Luis Alcaraz.

También el ministro firmó las siguientes Reales órdenes referentes a personal:

Nombrando oficial primero de la subsecretaría a D. Manuel Aguirre y Azores.

Idem a oficial segundo a D. Joaquín Fesser.

Idem oficial tercero a D. Félix Gimeno Bayón.

Información política

POR LOS ALCALDES

Se dice que el Sr. Semparán, que ha venido con una Comisión de demócratas de Valladolid para gestionar el nombramiento de alcaldes frente a las pretensiones del señor Alba, ha pretendido plantear a éste una cuestión personal, que el Sr. Alba ha eludido hábilmente, afirmándose que este asunto, por las consecuencias políticas que traerá, está llamado a dar mucho juego.

LA NEGOCIACIÓN FRANCO-ESPAÑOLA

Hoy celebrarán otra reunión en el ministerio de Estado los Sres. Bunsen, Geoffray y Prieto.

Como impresión extraordinaria, se dijo ayer que España no contestará por ahora al anteproyecto francés, esperando a que se resuelva la crisis por que atraviesa el Gobierno de la República.

ESPERANDO UNA CONFERENCIA

En los círculos políticos se espera con curiosidad la conferencia que sobre asuntos políticos de actualidad dará en Bilbao hoy el Sr. Canals.

VISITAS A CANALEJAS Y RODRIGÁNEZ

Ayer mañana, a la doce, fué recibida la Comisión de trigueros por el Sr. Canalejas, en el ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. D. Miguel, iniciador de este movimiento, hizo entrega al jefe del Gobierno de la solicitud y miles de firmas que los agricultores, en supe de remedio de sus males, dirigen al Gobierno, pronunciando aquel señor un sentido discurso pintando la situación desesperada de la agricultura nacional.

El jefe del Gobierno contestó que estudiaría la pretensión, a cuyo efecto se entrará con una Comisión particular de tres ó cuatro labradores.

También visitó al ministro de Hacienda

la representación de la Asamblea de agricultores de España.

Los representantes manifestaron al ministro la crisis por que atraviesa la agricultura, por la gran producción de trigo, y le pidieron, como solución a esto, que cerrase la frontera para los trigos extranjeros.

El ministro prometió estudiar la petición.

LAS PETICIONES DE INDULTO

Dice La Epoca:

«Conviendría que la policía averiguase la forma en que en algunos establecimientos de esta corte se recogen firmas para las solicitudes de indulto.

Sobre esto se nos han hecho indicaciones, de las que no nos hacemos cargo porque no hemos podido comprobarlas; pero no estorbaría que las autoridades se enterasen.»

TELEGRAMA OFICIAL

Cañete.—Primer jefe puesto Benemérito Cuena dice guardias segundos Puentealpino Juan Sáenz y Paulino Jiménez, que estaban el 15 en Moya, fueron requeridos por dueño caserío que hurtábase leña y que en aquel momento quitábase dos cargas con caballerías.

Garca fué lugar robo, y al detener infraganti autores hecho y reconocier tres ladrones, precipitándose sobre guardia Sáenz, que recibió cuchillada en el cuello; otro arrebató el Maüsser y disparó contra guardia Paulino, dándole tiro, que atravesó pulmón, saliendo por espalda.

Agresores levaronse Maüssers de ambos guardias. Sido detenidos confesos. Guardias, gravísimos.

HABLANDO CON CANALEJAS

Ayer se acordó la contestación que el Gobierno español dará a Francia.

El Sr. Canalejas, al recibir en la mañana de ayer a los periodistas, les manifestó que llevaba muy adelantadas las conferencias que está celebrando con las personalidades parlamentarias para imponerlas en cuanto deben conocer de las negociaciones que se llevan entre el Sr. Prieto y M. Geoffray, sobre la cuestión de Marruecos.

Como en todo lo que afecta—ha dicho el presidente—al interés patrio, no he querido en esta ocasión dejar de oír las opiniones de los elementos parlamentarios.

Ayer conferenció acerca de este asunto con el Sr. Lerroux, mientras el ministro de Estado lo hacía con el Sr. Maury, y después visitó al conde de Romanones, como presidente del Congreso, proponiéndome esta tarde ver al Sr. Montero Ríos, como presidente del Senado.

Ya hecho esto, esta tarde nos reuniremos en Consejo y allí acordaremos en definitiva la contestación que ha de darse al Gobierno francés, contestación que mañana redactará el Sr. García Prieto.

Hablando de otros asuntos, dijo el señor Canalejas que en el Consejo se ocuparían de la combinación de gobernadores civiles para proveer vacantes que existen, añadiendo que había puesto a la firma del Monarca una pequeña combinación de personal de Gracia y Justicia, nombrando al Sr. Almer para la vacante ocurrida en el ministerio con motivo del fallecimiento del Sr. Ocaña.

Aunque sin manifestar cuál ha sido la contestación que les había dado, dijo también el presidente que le visitó una numerosa Comisión de trigueros, que le han pedido el cierre de las fronteras para el trigo extranjero, único medio de favorecer a la producción nacional.

«Ya he visto—dijo después el Sr. Canalejas—lo que ayer ocurrió con motivo del intento de manifestación que realizaron los radicales.

He dicho a Barroso, a propósito de esto y de lo que ocurre en los mitines radicales, que el Gobierno tolera todo cuanto sea expansión de ideas; pero en forma alguna las excitaciones a la violencia, ni la agresividad que entre en el terreno de lo delictivo.

Se quejan esos señores—añadió el presidente—de que continúan deteniéndose los que por disposición gubernativa lo fueron durante los pasados sucesos, siendo así que no quedan en las cárceles ya más que los sujetos de responsabilidad criminal, y con esto ocurre lo que con la petición que se hace al Gobierno para que cese la clausura de Sociedades que fueron clausuradas gubernativamente: que no tiene razón de ser, porque de orden gubernativa no hay clausura ninguna, pues por lo que lo están, lo están de orden judicial.

Por último, el Sr. Canalejas terminó su entrevista con los reporters manifestándole que Don Alfonso irá el 24 del corriente a Lachar, donde permanecerá cazando tres ó cuatro días.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL Y LA PRENSA FRANCESA

POR TELEGRAMA

PARÍS 18 (14,10).

El Figaro publica esta mañana una carta de un francés, administrador de una Sociedad financiera española, afirmando que Francia encontrará en Madrid las más amables disposiciones y un gran espíritu de conciliación.

«El mundo político y el mundo de los negocios—escribe el firmante—quieren vivir en armonía con Francia.

La diferencia entre ambas naciones subsiste únicamente porque los franceses desconocen a los españoles y no los hacen justicia.

Desarrolla después el autor de la carta la tesis española referente a la extensión de las compensaciones que equitativamente ha de conceder España a Francia, y desmiente rotundamente, según declaraciones de un importante personaje español, que España haya obrado en Larache en connivencia con Alemania, y termina elogiando lo elevado de la inteligencia y sentimientos del marqués de Alhucemas, prediciendo una próxima solución que consagrará un acuerdo equitativo y duradero.

PARÍS 18 (14,25).

Declara el Petit Parisien, en contra de los rumores circulados, que no es necesario entablar negociaciones con las potencias firmantes del Acta de Algeciras para la prórroga del mandato de policía concedido a Francia y España en Marruecos.

Añade el periódico que el Sultán ha pedido solamente, además de un anticipo al Banco de Estado, para cubrir sus gastos, que dichas potencias mantuvieran al frente de los trabajos de policía los oficiales y sargentos instructores suyos.

No se ha entablado ninguna otra negociación.

PARÍS 18 (16,15).

El periódico La Aurora dice que el acuerdo franco-alemán no tiene carácter político, sino que se trata de un negocio en el que no puede haber ni derrota ni victoria, sino ganancias ó pérdidas para los contratantes.

LOS MINISTROS EN CONSEJO

La contestación a Francia está acordada

HAY COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

A la entrada, los consejeros hicieron las siguientes manifestaciones:

El Sr. Rodríguez dijo que pensaba someter a la aprobación del Consejo varios expedientes de trámite de escasa importancia y que ya tiene redactado el proyecto de ley para la prórroga de los presupuestos, añadiendo que las modificaciones que en él haga serán las que se hagan en los presupuestos parciales.

El Sr. Luque manifestó que carecía de noticias que comunicar, que no llevaba nada al Consejo y que, cuando éste terminara, iría al Palacio para someter a la firma del Rey las propuestas de recompensas relativas a las tres últimas acciones libradas en Melilla y que en breve serán publicadas.

El Sr. García Prieto dijo que daría cuenta a sus compañeros del estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas y de la contestación que se propone dar y M. Geoffray, la cual, si obtiene la aprobación del Gobierno, entregará hoy al embajador francés en la sesión que celebrarán a las cinco de la tarde, en el ministerio de Estado.

El Sr. García Prieto aclaró la noticia publicada ayer en la Prensa de la mañana sobre la matanza de españoles que dice ha de ocurrir en La Habana el 27 del actual.

Dijo el Sr. García Prieto que el 27 de Noviembre fué el aniversario de una matanza de estudiantes que ocurrió durante la época de la dominación española, y se temía que este año, con motivo de conmemorar la fecha, hubiera algún suceso, de lo que está advertido nuestro representante en Cuba, que aquel día telegrafió diciendo que no hubo novedad.

Se trata—dijo el Sr. García Prieto—de hechos pasados, y la fecha que el periódico cita es, por tanto, una equivocación. No sé si después de llegado el último correo de Cuba a España habrá ocurrido algo, pero no lo creo, pues en este caso nuestro representante allí lo hubiera cableografiado.

El Sr. Luque manifestó que tenía que consultar al orador el Sr. Canalejas, el Sr. Luque y el Sr. Pidal, más las representaciones que designen el Congreso y el Senado.

Se acordó realizar antes del 24 la combinación de gobernadores, para lo cual se ultimará consulta a los interesados, conviniéndose en que por ahora sean dos ó tres los de nuevo nombramiento, siendo la base de la combinación los traslados, si bien cuando los que quieran salir del cargo cumplan los dos años que necesitan para acreditar derechos, se hará otra combinación de consola para los hoy aspirantes.

El Sr. Rodríguez expuso detalladamente los trabajos que realiza la Junta de Valoraciones, y después el Consejo aprobó los siguientes expedientes:

Uno para continuar la construcción de la Casa de Correos de Madrid.

Otro sobre localización de los depósitos comerciales de Melilla y Ceuta.

Otro sobre alquiler de local para la Delegación de Hacienda de León.

Y otro sobre abono a la Compañía Trasatlántica de dos millones de pesetas que se le adeudan desde 1900 por no haberse consignado en presupuestos, pero que antes de ser entregados serán llevados para su aprobación al Parlamento.

BILBAO

Una protesta contra Laiseca

REGRESO DE SIMÓ

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El temporal.

BILBAO 18 (22,15).

Durante el día ha reinado un fuerte huracán que impidió el tránsito por las calles, levantando grandes volutas mezcladas con arena, que cegaban, haciendo muy difícil caminar.

Muchos faroles del alumbrado público se quedaron sin cristales por haberse desprendido por la fuerza del viento, haciéndose pedazos.

Por la noche amainó el temporal.

Inauguración de una cantina.

BILBAO 18 (22,40).

Se ha inaugurado una cantina escolar en la escuela Urzurruita, del barrio obrero, que funcionará durante los tres meses de invierno, proporcionando diariamente comida a 160 niños pobres.

A la inauguración asistieron el alcalde y todas las demás autoridades.

Mitin de protesta.

BILBAO 18 (23,10).

La Asociación de obreros vascos, contando con el apoyo del partido nacionalista, está organizando un mitin de protesta contra el concejal socialista Laiseca, quien en una de las pasadas sesiones municipales pronunció palabras injuriosas en desdoro y menosprecio de los obreros vascos.

El jefe de los jaimistas valencianos.

BILBAO 18 (23,25).

En el correo de esta tarde ha marchado a Valencia el jefe del partido jaimista valenciano D. Manuel Simó.

Los correligionarios de Bilbao bajaron a despedirle a la estación, tributándole una cariñosísima ovación en el momento de arrancar el tren.

Llegada de Canals.

BILBAO 18 (23,35).

Esta mañana llegó, procedente de Madrid, el ex subsecretario de la presidencia, D. Salvador Canals.

Alojóse en casa del jefe de los conservadores, D. Fernando Ibarra.

El objeto del viaje es dar una conferencia política en el Círculo conservador.

EL TIFUS EN GIJÓN

Nota oficiosa.

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado ayer una nota oficiosa, en la que se dice:

«El doctor Víctor Cortezo, que fué a organizar la oficina sanitaria de Gijón, ha montado el parque sanitario en el de Artillería, aprovechando el gran patio, en el que ha colocado dos estufas y dos esterilizadoras de agua, que funcionan perfectamente, desde el día 11.

El resto del material de desinfección se ha instalado en la Inspección municipal. Ocho carros-cubas recorren la población desinfectando con cloruro de calcio retretes y letrinas, y ocho desinfectores, dirigidos por un procedente de Madrid, hacen la desinfección a domicilio, valiéndose para ello de pulverizadores con disolución de sublimado y de estufas de formaldehído.

Se hacen grandes elogios de todo el personal, que por lo visto ha tomado en serio su importante papel.

Este último párrafo, copiado a la letra, pertenece, aunque no lo parezca, a la Nota oficiosa.

SOCIEDADES

Ateneo.

Esta tarde, a las seis y media, el señor D. Salvador Campers y Miguel, en su segunda conferencia, de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, acerca del tema siguiente: «Los primitivos catalanes.»

Con la muleta realizó una faena preciosa, dando tres pases naturales y dos de pecho, que levantaron una tempestad de aplausos, acabando su magnífica faena con media escocada superiorísima, que mató al corneteo sin puntilla. (Ovación, diana y la oreja del buró).

En el tercer toro volvió a torear a la verónica y de frente por detrás, recruiciéndose la ovación y los bravos y oles. Puso tres colosales pares de banderillas al cambio, de frente y al cuarteo, respectivamente, y después de una hora de muleta verdaderamente admirable por lo artística, valiente y emocionante, echó a rodar al bicho de un pinchazo y media lagartijera. Se le volvió a observar con otra oreja, diana y una ovación de irarite.

En el quinto bicho, que llegó difícilísimo, le pinchó tres veces, acabando de una entera, algo delanterrilla. Fué éste uno de los toros más difíciles que se han lidiado en Méjico, y el diestro estuvo bravo é inteligente como pocos.

Punteret también fué muy aplaudido toreando de capa y muleta sus tres toros.

Al estoquear, aunque valiente, no tuvo mucha fortuna. A pesar de esto, el público premió con aplausos su trabajo, por lo valiente que se vió en el diminuto diestro.—Xabí.

EN BILBAO

CONFERENCIA DE CANALS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO 19 (1).

A las siete y media de la tarde dió comienzo su anunciada conferencia en el Círculo conservador el diputado y ex subsecretario de la Presidencia D. Salvador Canals, que disertó sobre el tema «La política: sus problemas y sus males.»

Presentó al orador el jefe de los conservadores bilbaínos, D. Fernando Ibarra, pronunciando un elocuente discurso.

A continuación, el Sr. Canals comenzó su peroración, siendo sus primeras palabras para manifestar que en todo el discurso que iba a pronunciar estaba interpretado el sentimiento del jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

Nadie sabe—añadió el Sr. Canals—lo que piensa el Gobierno en problemas tan trascendentales para la nación como la cuestión financiera y la de Marruecos.

Estamos sin presupuestos y sin saber cuándo van a confeccionarse.

Este Gobierno—dijo—fué a la supresión de los consumos tan sólo para halagar a las masas y sin tener bien estudiados los medios de arbitrar recursos para sustituir el impuesto, siendo esto la causa por la que nuestra Hacienda va a una bancarrota.

En la cuestión financiera se está discutiendo la revisión arancelaria por no rebajarse los artículos que consume el proletariado. En cambio gravamos las industrias, como si existiese un decidido interés de matarlas, y de igual manera se trata al comercio, oponiéndose a su florecimiento.

Dijo que Canalejas no abría las Cortes por miedo a los escándalos que pudieran promover los republicanos. El asunto de Cullera—añadió—es la obsesión del Gobierno, que trata de indultar a los asesinos por temor al apachismo.

Los liberales están hoy dando vida al anarquismo. Carecen de todo programa que no sea el de la explotación del anticlericalismo. Además, laboran contra la Monarquía y sólo tratan por medio de intrigas, de apoderarse del presupuesto.

Terminó censurando energicamente a Gasset y al trust periodístico, estimando perjudiciales para España la labor de los periódicos del trust y la de los demócratas.

El orador fué muy aplaudido.

VALENCIA

Acuerdos del Municipio

LOS SUCESOS DE ALCIRA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Monumento al cabo Noval.

VALENCIA 18 (23,20).

En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento, se ha acordado dedicar 10.000 pesetas para la erección de un monumento al cabo Noval.

Otro acuerdo.

VALENCIA 18 (24).

Reunido en sesión secreta, el Ayuntamiento acordó recurrir ante el ministro por la resolución de arbitrios, y pedir al Sr. Barroso el procesamiento del gobernador por exceder en sus atribuciones contra el Ayuntamiento.

Los sucesos de Alcira.

VALENCIA 19 (1).

En la primera quincena de Enero celebrarán los Consejos de guerra por los sucesos de Alcira y Caragente.

Ya han salido para Játiva 100 soldados del regimiento de Otumba y 50 guardias civiles.

El general Carbó se ha encargado de las fuerzas que han marchado a Játiva y de mantener el orden.

El teniente Sr. Jiménez.

VALENCIA 19 (1,50).

Ha sido obsequiado con un banquete por sus numerosos amigos el teniente del regimiento de Guadalajara D. José Jiménez, que ha regresado, con licencia, de Melilla.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana celebró sesión, bajo la presidencia del Sr. Fernández Latorre, la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Acordóse adquirir un edificio en la calle de Galileo y destinarlo a albergue nocturno.

Aprobóse el reglamento de la lactancia mercenaria y las bases para llevar a cabo la investigación de las niñas.

Se dió cuenta del número de mendigos que han ingresado en Valdehermoso, ascendiendo éstos a 401, y 129 los que han sido recogidos en otros Asilos particulares.

Desde el 20 de Noviembre hasta la fecha se han repartido 97 billetes de caridad, 173 cartas de socorro y 372 litros de leche.

El gobernador civil manifestó ayer mañana que lo único que persigue con su última disposición ordenando que los autores, antes de estrear una obra manden un ejemplar al Gobierno civil, es hacer que se cumpla la ley, que así lo ordena, a fin de poder inscribir en el Registro.

Añadió que es inexacto lo dicho por algún periódico acerca de que se propusiera ejercer la previa censura sobre los libretos, aunque tiene facultades para suspender la representación si hay motivos para ello.

Con estas declaraciones parece que no habrá lugar a la dimisión del Sr. Fernández Latorre que consistía como invasión de atribuciones la orden del gobernador, y en este supuesto habría anunciado al Sr. Barroso que abandonaría el cargo si no resolvía la cuestión a favor de su autoridad.

TOROS EN MÉJICO

(POR EL CABLE)

Méjico 17 (Vía cable Bilbao).

Con un lleno completo se ha celebrado la corrida de toros anunciada, en la que Gaona y Punteret estoquearon seis toros de Atenco.

El ganado fué blando y cobardón con los picadores, llegando al trance supremo mansueto y difícil.

Gaona, a pesar de las malas condiciones del ganado, supo hacerse aplaudir ocn entusiasmo al torear al primer

Junta para ampliación de estudios o investigaciones científicas

En la Gaceta del 6 del corriente se ha publicado la siguiente lista de los trabajos de investigación científica y de preparación para los aspirantes a pensiones en el extranjero:
I. CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
D. Eduardo de Hinojosa, Instituciones Sociales y Políticas de León y Castilla, edición de una Colección crítica de diplomas públicos y privados de los siglos IX al XVI...

II. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FÍSICO-NATURALES
1.º Trabajos de investigación.—D. Ignacio Bolívar y D. Ricardo García Mercet, Investigaciones sobre Entomología aplicada. Trabajos de Laboratorio y en el campo; D. Eduardo Hernández Pacheco, Investigaciones de Geología española; D. Antonio Casares, Investigaciones sobre las muscenas españolas...

Todos los trabajos tienen carácter práctico y son hechos por los alumnos bajo la dirección de los profesores.

Asamblea de doctores y licenciados

La sesión preparatoria se celebrará el 21 del corriente, a las once de la mañana, en la Real Academia de Jurisprudencia, marqués de Cubas, 9, y la solemne de apertura el 22, a las tres y media de la tarde, en el mismo local.
Los licenciados que deseen inscribirse se dirigirán al secretario general, D. Lorenzo Mangas, calle de Recoletos, 2, cuadruplicado, primero.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy
Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciríaco, Anastasio y Timoteo, mártires; San Urbano, V. Papa; San Gregorio, confesor; y Santa Fausta, viuda.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y habrá misa solemne a las diez; por la tarde, a las cinco, continúa la novena a Santa Lucía, predicando D. Metodio Quintanar.
En San Lorenzo, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la O.

En San Luis, ídem, siendo orador D. Antonio García Cano.

En San Ginés, a Nuestra Señora de los Remedios, a las cinco y media, D. Luis Béjar.

La misa y oficio son de Nuestra Señora de Loreto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la styra, ó de la Visitación en las Salesas y en Santa Bárbara.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Beato Juan de Rivera.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

“GACETA”

SUMARIO DEL DÍA 18

Ministerio de Marina. Real orden dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 2 del actual, que hace extensivo a la Armada cuanto se dispone en el del ministerio de la Guerra de 15 de Noviembre último creando la “Cartera militar de identidad”.
Ministerio de Fomento. Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Cádiz a la Compañía de los ferrocarriles andaluces.
Otra trasladando de Sevilla a Málaga la residencia de la jefatura de la cuarta división de la Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles, y disponiendo se establezcan dos oficinas subalternas, a cargo de ingenieros de Caminos, en Sevilla y Almería, dependientes de la Central de Málaga.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

SANEAMIENTO DE FINCAS
La Junta técnica municipal de higiene y salubridad pone en conocimiento de los propietarios y solicitantes que las instancias de peticiones para la ejecución de obras de saneamiento y salubridad deben ir autorizadas al margen por el arquitecto, como también las peticiones de placas deben llevar certificación facultativa.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

MULTAS POR FALTA DE POLICIA URBANA
El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

El teniente de alcalde del Hospicio, señor García Molinas, ha celebrado hoy 65 juicios de faltas de Policía urbana, imponiendo multas cuyo importe asciende a 395 pesetas. También recorrió algunas tahonas de su distrito, imponiendo diferentes multas.

“METALÚRGICA MADRILEÑA”
IMAGENES, CRUCIFIJOS, SERVICIO DE MESA EN “PLATA MADRID”, APARATOS DE LUZ ELECTRICA Y LAMPARAS “TANTALO”

ESPECTÁCULOS
PARA HOY
REAL.—Función 28 de abono. 17 del turno 2.—A las 8 y 11/2. Tristán é Isao.
ESPAÑOL.—A las 9.—El milagro (estreno) y La catedral.
A las 4 y 11/2.—Tierra baja (popular).
POMEDIA.—A las 9.—La Divina Providencia.
LARA.—Martes benéfico aristocrático.—A las 9 y 11/2.—El buque de guerra (dos actos).
Los honores (dos actos).
A las 6 y 11/2.—La casa de los sueños (doble).
SERVANTES.—A las 6 y 11/2.—El paraíso (dos actos, doble).
A las 9 y 11/2.—Los chorros del oro y El hombre que ha caído.—A las 10 y 11/2.—Moda corriente (doble).
APOLO.—A las 6 y 11/2.—La familia real (doble).—A las 10 y 11/2.—Los hombres alegres.—A las 11 y 11/2.—La niña de los besos.
CÓMICO.—A las 6 y 11/2.—El monaguillo de la Dama.—A las 8 (2 actos, doble).—A las 10 y 11/2.—Los juglares (2 actos, doble).
PRICE.—A las 7.—La Gelsa.—A las 10.—El barbero de Sevilla.
POLISEO IMPERIAL.—(Consejo de Jerónima, 8).—A las 4 y 8 y 11/2.—Poliseno.—A las 6, 8 y 11/2.—Los piratas y los plañteros.—A las 8 (especial).—La diosa sjea.—A las 9 y 11/2.—Al son que tocan.—A las 10 y 11/2.—El ángel (especial).
LATINA.—A las 4.—Cinematógrafo.—A las 5.—La casa de todos.—A las 6.—Dolores de grandeza.—A las 7.—En la boca del lobo.—A las 8.—Cinematógrafo.—A las 9 y 11/2 (especial).—Los dos pilletes (doce cuadros).
BERNARDO.—De 5 a 12 y 14.—Reclon continúa de cinematógrafo.—A las 10.—Los días estroños.
RECRO DE SALAMANCA.—(Ideal Polistio).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes tarde.—Juegos infantiles.—Miércoles y sábados, carreras de cintas. Skating cubierto. Cinematógrafo y otras diversiones.
FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido, 4 50 tantos. Molina y Alberdi (rojo), contra Claudio y Modesto (azules). Segundo, 4 30 tantos.—Hernández, Ortiz (rojos), contra Amorolo y Eliola (azules).
PAN DE VIENA MARCA SOL
Exquisitos chocolates elaborados a brazo y pizas para postre.
Pan gineco, centeno é integral.
LA VIENESA
Recoletos, 4; Serrano, 45; San Marcos, 26, y Postas, 4.

DOS MIL DUROS
...
PARA NUESTROS LECTORES
EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores
2.000 duros
1.000 duros
1.000 pesetas
500 pesetas
250 pesetas
500 pesetas
250 pesetas
2.500 pesetas
para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO

Para tener derecho a un billete bastará reunir treinta vales como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos vales serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos.
Cada suscriptor ó comprador del periódico tiene derecho a tantos billetes cuantos paquetes de treinta vales, ya sean de días correlativos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración.
Los suscriptores ó compradores de fuera de Madrid que hicieren el envío de vales por correo, habrán de certificar la carta, así como mandar el franqueo para la constatación certificada é inclusión de los billetes que les correspondan.
No respondemos de los extravíos ocasionados por falta de franqueo, por no haber certificado las cartas ó por cualquiera otra deficiencia ajena a nuestra Administración.
A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar les enviaremos los billetes correspondiente a su suscripción.
Los vales aparecerán hasta el día 24 de Marzo próximo. El plazo para canjearlos en nuestra Administración lo avisaremos con tiempo oportuno.
También fijaremos en su día la fecha exacta del sorteo.

OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE ORO Y METAL
BLANCO PLATEADO. PRECIO DE FABRICA. PRIMERA CASA EN ESPAÑA.
AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF. 3.498

J. LUCAS IMOSI É HIJOS
GIBRALTAR
Agencia marítima de correos transatlánticos
PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.
SALIDAS
El 19 de Noviembre el vapor ACQUITAINE
El 30 de Noviembre el vapor PROVENCE
Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.
Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.
Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.
Dirección telegráfica: “PUMP” GIBRALTAR

CHOCOLATE DE LA TRAPPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.
Paquetes. Pastillas. Pesetas.
1.º mar: Chocolate de la Trappa... 400 gramos. 14 16 y 21 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.º mar: Chocolate de familia... 400 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.º mar: Chocolate económico... 350 10 1 y 1,25
Cajitas de merienda, 3 pesetas con 64 raciones. Desuento desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con omeja, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

PAN DE VIENA MARCA SOL
Se sirve en las grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco á seis de la tarde, incluso los domingos.
Pan gineco, centeno é integral.
LA VIENESA
Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.
CASA-LUQUE
Sombreros de señora. Dotor realiza las existencias de invierno como fin de temporada. (Vieneses blancos, no se piza, en Cuesta de Santo Domingo, 4.)
PAN DE VIENA MARCA SOL
Ensambladas, Ceres y bricoches calientes mañana y tarde.
Pan gineco, centeno é integral.
LA VIENESA
Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO
En la imprenta de este periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), hasta las tres de la madrugada.
Gran Relojería de París
FUENCARRAL, 59, MADRID
Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á carillas, etc.
Este nuevo relojito es en su esfera y manillas una composición RADIIUM-Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones al kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en última cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Este reloj en la oscuridad es verdaderamente una maravilla.
EL FANTASTICO
¡GRAN NOVEDAD!
Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

EL HUÉRFANO
DEL
HOSPICIO
POR
CARLOS DICKENS
TRADUCCIÓN DE
Enrique Leopoldo de Verneuil
Sus rodillas el muchacho herido y volvió la cabeza para ver si percibía á sus perseguidores.
Pero no era posible á causa de la niebla y de la oscuridad: por todas partes, no obstante, oíanse los gritos de los hombres, los ladridos de los perros y el lígubre tañido de las campanas dando la señal de alarma.
—¡Detente, cobarde!—gritó el bandido apuntando á Toby, que valdándose de sus largas piernas había tomado la delantera.—¡Detente!
Conociendo Toby que no se hallaba fuera del alcance de la pistola de Sikes, y que éste no estaba para bromas, se detuvo de pronto.
—Ven á dar la mano á este muchacho—grit Sikes haciendo una señal imperiosa á su camarada;—aquí pronto!
Toby comenzó á dar algunos pasos, pero murmurando y sin apresurarse mucho.
—Más aprisa—gritó el bandido poniendo el chico á la orilla del foso sin agua, y sacando una pistola del bolsillo;—no te lguas el tonto conmigo.
En aquel momento el ruido llegó á ser

más fuerte, y Sikes, mirando á su alrededor, pudo ver que los que le perseguían acababan de franquear la última valla, lanzando dos perros para no perder la pista.
—¡Sálvese el que pueda, Guillermo!—gritó Toby;—deja el muchacho y apríate á correr.
Al decir esto, Crackit, prefiriendo la probabilidad de ser muerto por su amigo á la certeza de ser cogido por sus enemigos, volvió las espaldas y huyó á carrera tendida.
Sikes, rechinando los dientes, dirigió otra rápida ojeada á su alrededor, y después de arrojar sobre el inanimado cuerpo de Oliverio la esclavina con que le cubriera anteriormente, echó á correr á lo largo de una cerca como para desorientar á sus perseguidores del sitio en que estaba el muchacho. Hecho esto, detrase un instante junto á otra que se unía con la primera formando un ángulo recto, y después de descargar su pistola, huyó á todo correr.
—¡Hola, hola!—gritó una voz temblona á lo lejos.—¡Pucher, Neptuno, aquí, aquí!
Los perros, que parecían repugnar aquella clase de caza tanto como sus amos, obedecieron á la primera orden, y tres hombres que habían avanzado solos á cierta distancia, se detuvieron para deliberar.
—Mi parecer, ó mejor dicho, mi orden—dijo el más grueso de los tres,—es que volvamos inmediatamente á casa.
—Todo lo que convenga al Sr. Giles me conviene á mí también—replicó un hombre pequeño y rechoncho, que estaba muy pálido, y se mostraba tan cortés como se muestran siempre todos los que tienen miedo.
—Y no me atreveré á contradecirles, señores—dijo el tercero que acababa de llamar á los perros.—El Sr. Giles sabe muy bien lo que se hace.

—Sin duda—replicó el hombrecillo;—y no hay razón para que nos opongamos á la opinión del Sr. Giles. No, no, yo conozco mi posición; á Dios gracias, conozco mi posición.
Al decir verdad, el hombrecillo no se engañaba, y conocía en efecto que su posición no era nada envidiable, pues el medio le hacía temblar como un azogado.
—Tiene usted miedo, Britles—dijo el Sr. Giles.
—No—contestó el interpelado.
—Le digo á usted que sí—replicó Giles.
—Es falso, Sr. Giles—repuso Britles.
—Usted es el que miente, Britles.
La observación irónica de Giles fué la que motivó las duras contestaciones de Britles, y si el primero se había burlado del segundo era porque le indignaba que se echase sobre él en forma de cumplimiento la responsabilidad de la retirada. El tercer individuo puso fin á la contienda con una observación muy filosófica.
—¡Bah, señores, si quieren ustedes que lo diga con franqueza, todos tenemos miedo!
—Hable por usted, caballero—dijo Giles, que era el que estaba más pálido de los tres.
—Eso es lo que hago—contestó el otro;—nada más natural que tener miedo en semejantes circunstancias. En cuanto á mí, tengo miedo.
—Y yo también—dijo Britles;—pero no se puede decir eso á un hombre formal.
Estas confesiones, llenas de franqueza, calmaron á Giles, que reconoció que tenía tanto miedo como los demás. Entonces todos tres volvieron las espaldas y echaron á correr con una unanimidad conmovedora, hasta que el señor Giles, cuya respiración era corta y á quien entorpecía una gran horquilla de que se había arrojado, pidió cortésmente que se hiciese alto,

para excusarse de la vivacidad de su lenguaje.
—Es extraño—dijo Giles después de haber dado sus explicaciones;—es extraño el ver hasta qué punto puede excederse un hombre cuando le ciega la cólera; estoy seguro que hubiera cometido un asesinato si cojo á uno de esos bribones.
Como los otros dos eran del mismo parecer, y